



Distr. general
19 de abril de 2022

Español
Original: inglés



Estocolmo+50: un planeta sano para la prosperidad de todos: nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad
Estocolmo, 2 y 3 de junio de 2022

Diálogo sobre liderazgo 3: acelerar la aplicación de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible en el contexto de la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible

Documento de antecedentes de la Secretaría

I. Los diálogos sobre liderazgo

1. Estocolmo+50, la reunión internacional en conmemoración del 50º aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano que se celebró en Estocolmo en junio de 1972, es a la vez una conmemoración y una ocasión para comprometerse y tomar medidas decisivas. Representa una oportunidad para reflexionar y conectar, así como para acelerar y ampliar las medidas destinadas a lograr un futuro mejor en un planeta sano con prosperidad para todos.
2. La importancia de tener un planeta sano para el progreso y la prosperidad de la humanidad se destaca en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y se ha puesto de relieve durante la persistente crisis causada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Un planeta degradado impone límites al bienestar y la prosperidad y crea obstáculos para un futuro mejor. La nota conceptual titulada “Estocolmo+50: un planeta sano para la prosperidad de todos: nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad”¹ es una introducción al reto global de lograr un planeta sano y a las oportunidades que la reunión internacional ofrece para expresar un compromiso renovado.
3. El objetivo de los diálogos sobre liderazgo de Estocolmo+50 es hacer participar a los gobiernos, las organizaciones internacionales, las empresas y la industria, las organizaciones de la sociedad civil (entre otras, las organizaciones de jóvenes, mujeres, pueblos indígenas y comunidades locales, y las comunidades rurales) y a otras partes interesadas en un intercambio de ideas sobre las oportunidades para superar los obstáculos a la implementación, conectar acciones y crear nuevas vías intergeneracionales para el cambio con el fin de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
4. El presente documento de antecedentes refleja las deliberaciones que tuvieron lugar durante la primera ronda de reuniones del grupo de trabajo oficioso en marzo de 2022 y las intervenciones de los Estados miembros y de los grupos principales y partes interesadas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente durante la reunión preparatoria de Estocolmo+50, celebrada el 28 de marzo de 2022 en Nueva York bajo los auspicios de la Asamblea General. Entre los mensajes principales de la reunión preparatoria que son pertinentes para los tres diálogos sobre liderazgo cabe destacar el énfasis en

¹ A/CONF.238/3.

el compromiso de los grupos de jóvenes y la importancia de la equidad intergeneracional en los posibles resultados de la reunión internacional.

5. El diálogo sobre liderazgo 3, cuyo tema es “acelerar la aplicación de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible en el contexto de la década de acción”, aborda las medidas específicas necesarias para recuperarnos de la pandemia de COVID-19 y de sus repercusiones negativas sobre las personas, el planeta y la prosperidad, y para volver a encaminar el mundo hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

II. Contexto y temas

6. Los retos a los que se enfrenta el mundo hoy en día requieren un compromiso más profundo que nunca con la acción colectiva. Los acuerdos pioneros en materia de desarrollo sostenible se alcanzaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en junio de 1972, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), celebrada en Río de Janeiro en 2012, el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco sobre el Cambio Climático, celebrado en París en 2015, y la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015, celebrada en Nueva York en 2015. Si bien cada uno de estos acuerdos ha sido decisivo para establecer las bases del progreso hacia el desarrollo sostenible, ya no son adecuados ante un mundo fundamentalmente alterado. La ciencia ha demostrado que el planeta –y, por tanto, las economías, las sociedades y las personas que dependen de él– está sometido a una presión grave que empeora². Para volver a encarrilar el desarrollo del mundo, será necesario ampliar los compromisos existentes, aprovechar cuidadosamente las oportunidades que ofrecen los avances de las tecnologías digitales y seguir reconociendo y actuando en consonancia con las interconexiones entre los distintos aspectos del medio ambiente, especialmente en lo que respecta al cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la proliferación de la contaminación: la triple crisis planetaria. Las crisis medioambiental, económica y social deben abordarse conjuntamente, a un ritmo y a una escala que se correspondan con la urgencia y la magnitud de los retos a los que se enfrenta la humanidad. Al mismo tiempo, deben reconocerse las necesidades específicas de cada país, y hay que actuar en base a principios como la equidad y las responsabilidades comunes pero diferenciadas, así como a las capacidades respectivas de los países.

A. Acelerar la movilización de los recursos financieros

7. En Río+20, los países asumieron compromisos ambiciosos en relación con transiciones económicas verdes como camino hacia la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible. Posteriormente, en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2015, los Estados Miembros aprobaron la Agenda de Acción de Addis Abeba, un marco global para orientar la financiación del desarrollo sostenible. Desde entonces, se han diseñado muchos modelos socioeconómicos para un desarrollo bajo en carbono, eficiente en recursos, circular, positivo para la naturaleza (o al menos neutral para la naturaleza) y socialmente inclusivo, en el que cada país tenga soberanía para elegir su dirección.

² Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, Resumen para responsables de políticas del informe *Calentamiento global de 1,5 °C. Informe especial del IPCC sobre los efectos del calentamiento global de 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, preparado en el contexto del fortalecimiento de la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza* (2008); Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas, Resumen para responsables de políticas del *Informe de la Evaluación Mundial sobre la Diversidad Biológica y los Servicios de los Ecosistemas* (2019); Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 6: un planeta sano para una población sana* (2019); Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *Perspectivas de los productos químicos a nivel mundial II: de las herencias a las soluciones innovadoras* (2019); Grupo independiente de científicos designado por el Secretario General, *Global Sustainable Development Report 2019: The Future Is Now: Science for Achieving Sustainable Development* (2019); Panel Internacional de Recursos, *Global Resource Outlook 2019: Natural Resources for the Future We Want* (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Nairobi, 2019); Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, *Anthropocene (In)Securities – Reflections on Collective Survival 50 Years after the Stockholm Conference*, E. Löwbrand y M. Mobjörk (eds.), Informe de investigación del SIPRI núm. 26 (2021).

8. Para acelerar las medidas en favor de una transformación sostenible, justa y equitativa del ecosistema financiero global, se necesitan medidas audaces, que surtan un verdadero efecto e innovadoras, junto con entornos políticos propicios caracterizados por políticas ambientales, sociales y económicas coherentes y marcos de incentivos adecuados. Es necesario avanzar en el diseño de normas de aplicación y taxonomías creíbles y verificables para apoyar las medidas y los compromisos voluntarios y orientar la inversión sostenible. Las necesidades y preocupaciones especiales de las microempresas, las pequeñas y medianas empresas y las pequeñas explotaciones agrícolas deben ser reconocidas e integradas en la arquitectura financiera y política mundial para que puedan contribuir de forma más productiva a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

9. Además de la financiación para el clima, en la que las prioridades de la mitigación deben equilibrarse con las de la adaptación, es fundamental canalizar la financiación hacia la conservación de la biodiversidad y la prevención y el tratamiento de la contaminación. Al mismo tiempo, deben promoverse la convergencia y la armonización de la financiación para el clima y la biodiversidad mediante modelos de financiación innovadores y soluciones basadas en la naturaleza, con el fin de maximizar los beneficios sociales y económicos de la transformación hacia la sostenibilidad. La financiación verde debe permitir la transición de toda la economía, incluso de la economía informal, y debe contribuir a la prosperidad inclusiva para todos y a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, hasta ahora la falta de apoyo político y de financiación para las iniciativas de transformación innovadoras e inspiradoras ha obstaculizado el impulso, especialmente en los países en desarrollo y los países menos adelantados.

10. Aunque el compromiso de 100.000 dólares de los Estados Unidos para la financiación para el clima que se asumió en el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2009 todavía no se ha cumplido, en el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes que se celebró en Glasgow en 2021 se produjeron avances moderados, como el aumento de las promesas de contribuciones al Fondo de Adaptación y al Fondo para los Países Menos Adelantados. Estos compromisos deben ampliarse para garantizar la realización del objetivo de financiación para el clima para después de 2025 y el plan de implementación (con un mínimo de 100.000 millones de dólares) y las iniciativas conexas, como las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa). Los compromisos deben estar vinculados a los avances en el sector privado³.

11. A medida que el mundo comienza a salir de la COVID-19, la humanidad tiene la oportunidad de aprovechar el impulso de los procesos de recuperación, de rediseñar las economías para que sean socialmente inclusivas y ambientalmente sostenibles, y de dirigir la creación de empleo y el crecimiento económico para acelerar la transformación económica verde. Una de las prioridades fundamentales es garantizar que las recuperaciones incipientes no queden sepultadas bajo una avalancha de deudas.

B. Gobernanza y reforma institucional

12. Las finanzas por sí solas no llenarán el vacío de las políticas y las capacidades. La implementación de la Agenda 2030 requiere una renovación del multilateralismo y el fortalecimiento de las instituciones para que sean idóneas y ofrezcan empleos verdes decentes, protección social, educación, vivienda y acceso universal a los alimentos, al agua, a la energía limpia y a la conectividad a Internet como derechos humanos básicos, antes del fin de 2030. Las relaciones e interacciones entre las personas y el planeta se caracterizan por su complejidad y a menudo conducen a resultados imprevisibles. Por lo tanto, las iniciativas hacia el desarrollo sostenible deben aceptar la incertidumbre y la complejidad para generar una colaboración y un aprendizaje sólidos y equitativos⁴.

³ Las instituciones financieras, que representan 130 billones de dólares, aproximadamente el 40 % del sistema financiero mundial, asumieron un compromiso en Glasgow con la plena descarbonización. Sin embargo, solo se está empezando a trabajar en la reconfiguración del sistema financiero necesaria para no sobrepasar el límite de 1,5 °C de calentamiento climático.

⁴ E. Bennet y B. Reyers, "People-planet relationships across scales: multilevel environmental governance for transformations to sustainable and equitable futures", contribución a la próxima colección *Reimagining the Human-Environment Relationship: A Global Policy Reflection on Alternative Paradigms for Our Collective Well-Being in Support of Stockholm+50* (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Centro de Investigación sobre Políticas de la Universidad de las Naciones Unidas, con el apoyo del Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional del Canadá).

13. Más concretamente, para acelerar el progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la coherencia de las políticas es necesaria tanto a nivel local como a nivel macroeconómico. La gobernanza para el desarrollo sostenible implica el examen de las interrelaciones y sinergias entre sus distintas dimensiones, objetivos y metas para facilitar soluciones de triple ganancia. El progreso duradero hacia la consecución de los Objetivos requiere procesos de toma de decisiones, instituciones y políticas que se apoyen en enfoques sistémicos para encontrar soluciones que protejan la naturaleza, reduzcan la contaminación y las emisiones de gases de efecto invernadero, produzcan empleos decentes y de calidad, generen prosperidad y no dejen a nadie atrás. Para los países en desarrollo y los países menos adelantados es ahora más importante que nunca fomentar un mayor acceso a las tecnologías esenciales para el desarrollo sostenible, y hacerlo asequible. La coherencia de las políticas y la colaboración son necesarias para todos los actores y en todos los sectores.

14. Es preciso ampliar las capacidades de los ministerios y autoridades ambientales y mejorar la colaboración y el intercambio de conocimientos con otros ministerios, en particular los de finanzas, planificación económica, industria y energía, así como con las organizaciones empresariales y laborales, para mejorar la coherencia de las políticas y fomentar los enfoques intersectoriales y sistémicos para identificar las posibles vías hacia la sostenibilidad. Esto ayudaría a catalizar una nueva generación de instituciones en las que la toma de decisiones estaría basada en modelos económicos inclusivos, verdes, circulares y regenerativos.

15. Hay que garantizar que los jóvenes no solo tengan voz, sino también un acceso equitativo a los principales elementos que facilitan la participación sustantiva, como una educación de calidad, plataformas de conocimiento y una Internet segura. Las organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas clave deben ser protegidas y reforzadas a la luz del papel crucial que desempeñan a la hora de hacer que los Gobiernos rindan cuentas sobre el progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El diseño de los mecanismos mundiales de participación e inclusión debe incluir medidas externas y vinculantes de seguimiento y rendición de cuentas relacionadas con las políticas y los compromisos en materia de biodiversidad y clima, así como la consulta previa a los pueblos indígenas⁵. Hay que renovar el contrato social entre los gobiernos, los ciudadanos y las empresas, incluso en lo que respecta a los medios sociales, así como reconstruir la confianza y adoptar una visión global de los derechos humanos que incluya un medio ambiente saludable, limpio y sostenible para todos.

C. Transformación digital y asociaciones eficaces

16. La participación significativa de todas las personas, especialmente los jóvenes, en todos los aspectos de la producción y el consumo es vital para el éxito de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Como impulsores del cambio, los jóvenes son socios importantes para alcanzar todas las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente las relacionadas con el crecimiento económico, el empleo y el medio ambiente. Cada vez más, los jóvenes también interactúan y realizan transacciones a través de aplicaciones móviles, y desean adoptar un estilo de vida sostenible. Entre las principales dificultades se encuentran la protección de la privacidad de los usuarios, hacer de la digitalización un motor de crecimiento ecológico en el que el empleo sea abundante, y fortalecer la capacidad de los jóvenes “nativos digitales” para que tomen decisiones más sostenibles a través de los canales digitales. Abanderadas por la voz de los jóvenes, todas las generaciones deben participar para garantizar que la justicia climática y ambiental esté en el centro de todas las acciones a favor de los estilos de vida sostenibles⁶.

⁵ M. Paredes, “Voice and resistance in the claim for climate justice in the Amazon”, contribución a la próxima colección *Reimagining the Human-Environment Relationship: A Global Policy Reflection on Alternative Paradigms for Our Collective Well-Being in Support of Stockholm+50* (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Centro de Investigación sobre Políticas de la Universidad de las Naciones Unidas, con el apoyo del Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional del Canadá).

⁶ “La huella per cápita del 10 % de población más rica es más de 10 veces superior al objetivo de 1,5 °C para 2030, y más de 30 veces superior a la del 50 % más pobre”, según T. Gore, “Confronting carbon inequality: putting climate justice at the heart of the COVID-19 recovery”, OXFAM Media Briefing, 21 de septiembre de 2020. Véase también Organización Internacional del Trabajo, “Empleo juvenil”, disponible en <https://www.ilo.org/global/topics/youth-employment/lang--en/index.htm>, consultado el 5 de mayo de 2022.

17. La revolución digital está remodelando de manera fundamental las relaciones socioeconómicas, y presenta importantes oportunidades de progreso relacionadas con las personas, el planeta y la prosperidad. Casi 5.000 millones de personas están conectadas en línea, y al menos el 60 % del PIB mundial pasa por los canales digitales⁷. Las tecnologías digitales pueden incorporar resultados y comportamientos sostenibles directamente a las plataformas y algoritmos de la economía digital. Y lo que es más importante, pueden ayudar a impulsar las innovaciones y transformaciones sistémicas y sociales necesarias para lograr la sostenibilidad ambiental.

18. Sin embargo, para lograr los resultados deseados es necesario un seguimiento riguroso y transparente. Dado que las tecnologías digitales tienen el poder de llegar a las personas e influenciarlas a escala mundial, algunas de las preguntas relativas a la gobernanza más importantes de la era actual son quién ejerce ese poder y cómo puede utilizarse para la sostenibilidad planetaria, al tiempo que se protegen la privacidad y la seguridad.

19. En lugar de gotear, la riqueza asciende, y mucho más rápido que antes; se requiere un enfoque renovado en las políticas comerciales, económicas y fiscales para reforzar y apoyar las ambiciones de gobernanza. Las asociaciones nacionales y mundiales son importantes para ampliar y acelerar la consecución de los Objetivos y su impacto. Ya existen muchas asociaciones que pueden ayudar a acelerar la creación de una economía verde con empleo abundante, la recuperación de la COVID-19 y la transición hacia opciones de estilo de vida más sostenibles, y que, junto con los instrumentos económicos y financieros, pueden reforzar nuestra capacidad colectiva para aplicar la Agenda 2030.

D. Acción colectiva y fomento de la cooperación

20. La crisis mundial requiere una respuesta global compartida y un sistema multilateral renovado que sea coherente, coordinado y completo en su respuesta a las nuevas amenazas y desafíos. El informe del Secretario General titulado “Nuestra Agenda Común” ofrece una nueva visión de cómo el multilateralismo puede adaptarse a las amenazas del siglo XXI. En septiembre de 2020, los Estados Miembros de las Naciones Unidas afirmaron, en la declaración sobre la conmemoración del 75° aniversario de las Naciones Unidas, “Nuestros desafíos guardan relación entre sí y solo pueden afrontarse mediante un multilateralismo revitalizado [...] solo juntos podremos crear resiliencia contra futuras pandemias y otros problemas mundiales. El multilateralismo no es una opción, sino una necesidad en nuestra tarea de reconstruir para mejorar en pro de un mundo más igualitario, más resiliente y más sostenible”⁸.

III. Mensajes fundamentales y medidas urgentes recomendadas

Mensaje 1. La financiación para el desarrollo y el medio ambiente debe ampliarse masivamente, y las carteras públicas y privadas deben alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las contribuciones determinadas a nivel nacional y las metas del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020.

a) Es necesario poner a disposición de los países en desarrollo y los países menos adelantados un mayor volumen de financiación para el desarrollo sostenible procedente de un conjunto más diverso de fuentes, rápidamente y a un coste menor. Los flujos financieros en apoyo del desarrollo sostenible deben garantizar el equilibrio entre las iniciativas de adaptación y las de mitigación, asegurar la igualdad de género y respetar el derecho al desarrollo de los países.

b) Para salvar la brecha de la financiación para el clima e identificar los obstáculos y las necesidades actuales, es importante proporcionar una contabilidad precisa y verificada del estado del compromiso asumido en el 15° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de aportar 100.000 millones de dólares en financiación para el clima.

⁷ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, *Informe sobre la Economía Digital 2021: Flujos de Datos Transfronterizos y Desarrollo: Para Quién Fluyen los Datos* (publicaciones de las Naciones Unidas, Nueva York, 2021).

⁸ A/RES/75/1.

- c) Es prioritario llevar a cabo una reforma bien diseñada y secuenciada de los subsidios perniciosos para el medio ambiente. Esta reforma debe desarrollarse a través de un enfoque de participación de múltiples partes interesadas y complementarse con mecanismos de indemnización para los más vulnerables. Este enfoque dará un respiro vital a unos presupuestos muy limitados y permitirá reasignar los escasos recursos a inversiones que puedan generar una prosperidad sostenible e inclusiva para las generaciones actuales y futuras.
- d) Es necesario reforzar la capacidad de movilización de la financiación nacional, en particular para fortalecer las capacidades fiscales y combatir los flujos financieros ilícitos y perjudiciales para el medio ambiente.
- e) El Fondo Monetario Internacional debería considerar una nueva ronda aumentada de derechos especiales de giro vinculada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se necesitan urgentemente garantías de la deuda soberana y el alivio y la condonación integrales de la deuda para evitar crisis de endeudamiento y crear la confianza y la solidaridad necesarias para mejorar los medios de aplicación y acelerar su realización. Es importante tener en cuenta los intercambios de deuda por clima y naturaleza como una posible herramienta para financiar la acción contra el cambio climático.
- f) Otras medidas clave que deben aplicarse urgentemente son los mecanismos regionales o mundiales de distribución de riesgos en el contexto del cambio climático y las inversiones en la naturaleza. Es fundamental utilizar las herramientas de disminución del riesgo para facilitar la conversión de los activos financieros en flujos financieros y fortalecer así la respuesta a la triple crisis planetaria.
- g) Es necesario garantizar que toda la financiación, tanto pública como privada, ya no agrave el cambio climático y la contaminación, sino que los mitigue, y apoye las soluciones basadas en la naturaleza y la conservación de la biodiversidad. Debe examinarse sistemáticamente el impacto ambiental y socioeconómico tanto de las carteras públicas como de las privadas, y es necesario incrementar las medidas para minimizar activamente los efectos negativos de las inversiones en sostenibilidad socioeconómica y ambiental, así como su divulgación. Las taxonomías de financiación sostenible creíbles, transparentes y con base científica, un entorno propicio y unas metodologías de medición del impacto son fundamentales tanto para medir como para mejorar la alineación de todos los flujos financieros con los compromisos y estrategias nacionales e internacionales de desarrollo sostenible.
- h) Los impactos sociales y ambientales de las modalidades de producción y consumo deben incorporarse en los precios de los bienes y servicios con el fin de incentivar un consumo y una producción más sostenibles y las transiciones a la economía circular.
- i) También son necesarias las asociaciones para una transformación socioeconómica global, sostenible, con empleo abundante e inclusiva. Es necesario que los líderes de las empresas fortalezcan su compromiso de impulsar el cambio desde arriba para maximizar los beneficios sociales y ambientales de sus operaciones.

Mensaje 2. Los sistemas de gobernanza deben ser coherentes y ágiles, responder a las necesidades de todos los grupos de edad y, en particular, a las de los jóvenes, ser respetuosos con los pueblos indígenas y las comunidades locales, ser positivos en materia de género por defecto y estar sincronizados en el diseño de soluciones locales participativas y sistémicas para los desafíos mundiales y existenciales.

- a) Se necesitan modelos de gobernanza más ágiles para adaptar los marcos reguladores en función de la información sobre el impacto de las políticas en tiempo real y para garantizar la igualdad y la equidad en el sector informal y en los resultados digitales y financieros.
- b) Hay que acelerar la transferencia de conocimientos, saber hacer y tecnología, y ampliar el acceso a los bienes y servicios digitales y a las infraestructuras críticas. Sin embargo, hay que tener en cuenta los riesgos de un acceso desigual a la tecnología y alfabetización digitales, así como los posibles efectos perjudiciales de las plataformas de Internet, y se necesita una regulación reflexiva y oportuna para garantizar la inclusión y la alfabetización digitales para todos.
- c) Se necesitan señales claras sobre la regulación de los datos digitales. Estocolmo+50 es un paso importante hacia el 77º período de sesiones de la Asamblea General y el 27º período de sesiones de la

Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. La innovación será la clave para resolver los retos mundiales.

d) Los retos globales e interconectados de hoy en día requieren soluciones sistémicas. Eso significa abordar las crisis económicas, sociales y ambientales de forma global y coherente. También es urgente abordar las desigualdades profundamente arraigadas y repensar las formas de medir el progreso, más allá de las medidas tradicionales como el PIB. La protección del medio ambiente y el crecimiento económico deben apoyarse mutuamente y proporcionar bienestar social, salud y prosperidad para las personas y el planeta.

Mensaje 3. El fortalecimiento del multilateralismo es fundamental para mejorar y acelerar la realización de los medios de aplicación. El multilateralismo debe reforzarse mediante una mayor coherencia de las políticas, políticas basadas en datos empíricos y la promoción de acciones concertadas entre los Gobiernos y dentro de ellos.

a) Para lograr transformaciones socioeconómicas duraderas y sostenibles, los actores del desarrollo deben reconocer y respetar la historia, los conocimientos y el contexto sociocultural locales e integrarlos en las estrategias y la financiación. Un enfoque basado en los principios de la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y el respeto al derecho al desarrollo es imperativo para garantizar que nadie se quede atrás.

b) Es necesario reforzar los compromisos multilaterales para hacer frente a los retos comunes de manera que se respeten las necesidades de desarrollo de los países en desarrollo y los países menos adelantados.

c) Reconstruir la confianza empieza por reconocer que la política climática y económica internacional está exacerbando las desigualdades que intenta resolver. Hay que reconocer que la solución de las crisis planetarias y de desarrollo pasa por la lucha contra las desigualdades tanto dentro de cada país como entre países.

d) Se necesitan asociaciones de amplia base para ayudar a los países a diseñar y aplicar políticas integradas y conseguir así un enfoque unificado para abordar las crisis ambientales y socioeconómicas.